

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.

En el sector de Monjashuayco, Parroquia El Cabo, a los dieciséis días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la Compañía PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA., y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación, la coordinadora de Junta General; quien preside la sesión Sra. Karina Andrade Vargas, pide al Gerente Apoderado - Secretario, Sr. Juan Andrés Proaño Coellar, verifique el quórum; estableciéndose que están presentes los siguientes socios: Sr. Marcelo Crespo Vega, propietario de 407.944 participaciones de un dólar cada una, Ing. Mauricio Crespo Crespo con 369.023 participaciones de un dólar cada una, Ing. Marcelo Crespo Crespo, propietario de 280.134 participaciones de un dólar cada una, Sra. Maria Dolores Crespo Crespo con 143.714 participaciones de un dólar, Sr. Carlos Joaquín Crespo Cordero con 33.995 participaciones de un dólar, Sr. Juan Jose Crespo Cordero con 33.995 participaciones de un dólar y el Sr. Roberto Daniel Crespo Cordero con 33.995 participaciones de un dólar, representando en conjunto el 100% del capital social.

La Sra. Karina Andrade, Coordinadora de la Junta, declara instalada la sesión y actúa como secretario el Gerente Apoderado Ing. Juan Andrés Proaño Coellar. Acto seguido el presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

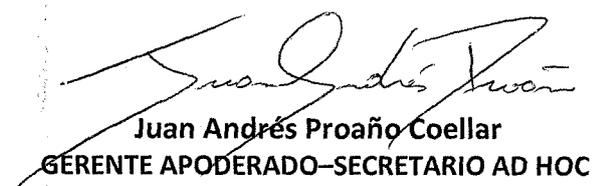
1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoria Externa presentada por el Ing. Juan Carlos Arias, sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2015.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2015.
3. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2015.
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente Apoderado, sobre las actividades de la Compañía durante el año 2015.
5. Nombramiento del Comisario y fijación de sus honorarios, para el año 2016.
6. Resolución sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el año 2015.

La Sra. Karina Andrade, Coordinadora, pide se dé inicio a la Junta.

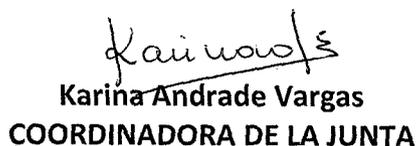
1. El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime, y se lo ratifica para el próximo Ejercicio.
2. El Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales son aprobados unánimemente y sin observación alguna por parte de la Junta.
3. Seguidamente da lectura a su informe de labores, el cual es así mismo aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico 2015, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. La Junta por unanimidad agradece al Econ. Oswaldo Zúñiga L.; y lo reeligen como Comisario de la Compañía, y se lo ratifica para el próximo ejercicio.
6. La resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2015; esto pasará a formar parte de los resultados acumulados dentro del Patrimonio.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Karina Andrade, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Apoderado – Secretario da lectura al acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo a las 11h00.

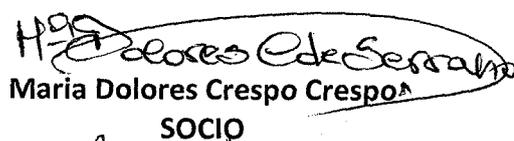

Marcelo Crespo Vega
SOCIO


Juan Andrés Proaño Coellar
GERENTE APODERADO-SECRETARIO AD HOC

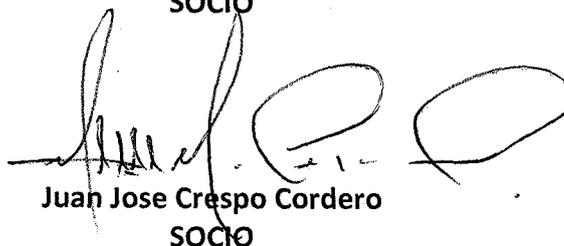

Mauricio Crespo Crespo
SOCIO


Karina Andrade Vargas
COORDINADORA DE LA JUNTA


Marcelo Crespo Crespo
SOCIO


Maria Dolores Crespo Crespo^A
SOCIO


Carlos Joaquín Crespo Cordero
SOCIO


Juan Jose Crespo Cordero
SOCIO


Roberto Daniel Crespo Cordero
SOCIO